

de desamparo del menor antes citado, acordándose con fecha 3 de diciembre 2001 el acogimiento familiar preadoptivo del mismo, por los cónyuges antes reseñados, resultando, a fecha 11 de febrero 2002, la plena integración del menor en dicha familia, siendo asistido el menor convenientemente, presentándose la solicitud rectora de las presentes actuaciones, previa resolución acordada por la Entidad Pública con fecha 14 de febrero de 2002.

Segundo. Dispuesta la formación de este expediente de jurisdicción voluntaria, a presencia judicial los cónyuges propuestos prestaron su consentimiento para la adopción, no habiendo podido ser citada la madre biológica para que prestase su asentimiento a la adopción al desconocerse el domicilio o paradero de la misma. Verificado lo anterior, se entregó el expediente al Ministerio Fiscal, el cual emitió dictamen en el sentido de considerar beneficioso para el menor la adopción pretendida, interesando su constitución judicial.

RAZONAMIENTO JURIDICO

Unico. Atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 175 y ss. del Código Civil y cumplidos por los cónyuges solicitantes los requisitos del artículo 1829 de la Ley de Enjuiciamiento Civil (1881), procede acceder a la adopción interesada, teniendo presente que la relación

de los adoptantes con el adoptado ha de calificarse como óptima, habiéndose desarrollado un vínculo afectivo entre los mismos, todo ello de conformidad con el informe favorable emitido por el Ministerio Fiscal, habiéndose prescindido del trámite de audiencia a la madre biológica al desconocerse su paradero, conforme al art. 1831 de la Ley Procesal citada.

PARTE DISPOSITIVA

En atención a todo lo expuesto, acuerdo la adopción del menor Miguel Tchetverikova, simultáneamente por los cónyuges D.F.R.F y doña M.F.M., siendo los apellidos del adoptado en lo sucesivo, por el orden expuesto, los de Rodríguez y Fernández.

Notifíquese la presente resolución al Ministerio Fiscal y demás interesados, haciéndoles saber que no es firme, pudiendo interponer contra la misma recurso de apelación ante la Excm. Audiencia Provincial de Huelva.

Firme que sea la presente resolución, líbrese despacho al Registro Civil, donde conste el nacimiento del adoptado, al objeto de practicar el correspondiente asiento.

Así lo acuerda, manda y firma, don Javier Soler Céspedes, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Huelva.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 18 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación del suministro que se cita. (PD. 3141/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Adquisición, instalación, adecuación y actualización de los sistemas audiovisuales de la sala de prensa del Palacio de San Telmo».
 - b) Plazo de ejecución: Un mes a partir de la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 204.344,12 euros.
5. Garantía provisional: 4.086,88 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de la Presidencia. Secretaría General Técnica. Servicio de Personal y Administración General.
 - b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 17.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/503.51.56.

e) Telefax: 95/503.52.22.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Los indicados en los Pliegos del contrato.

b) Clasificación:

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA (a las 14,00 horas). Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad, domicilio y localidad: Consejería de la Presidencia, sita en Sevilla, C/ Alfonso XII, 17, Sevilla.

b) Fecha: Al tercer día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas, si fuese sábado se trasladaría al siguiente hábil.

c) Hora: 13 horas.

10. Otra información.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de octubre de 2002.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 10 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de servicios que se indica. (PD. 3107/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2002/046/RC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Realización de pruebas y estudios biomecánicos para la prevención y valoración de patologías en la Población Deportiva.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Huelva.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce (12) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 101.386,00 €.
5. Garantía provisional: 2.027,72 €.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Turismo y Deporte. Secretaría General Técnica. Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Edificio Torretriana, planta 1.ª, calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
 - d) Teléfono: 95/506.50.93.
 - e) Telefax: 95/506.51.67.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

Solvencia económica y financiera. Medios: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los trabajos realizados en el curso de los tres últimos ejercicios. Criterios de selección: El licitador deberá acreditar un importe neto de la cifra de negocios y la realización de servicios de similar naturaleza durante los tres últimos ejercicios por importe conjunto mínimo de 30.000,00 €.

Solvencia técnica y profesional. Medios: Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Criterios de selección: La empresa deberá acreditar la contratación con anterioridad de servicios de similar naturaleza, valorándose especialmente la prestación de servicios a cualquiera de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto (15.º) día a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

b) Documentación a presentar: La relacionada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

2.ª Domicilio: Edificio Torretriana, planta baja. Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No procede.

9. Apertura de la ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en los Servicios Centrales de la Consejería de Turismo y Deporte.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, planta baja. Calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha y hora: A las doce (12,00) horas del décimo (10.º) día natural a contar desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo si dicha fecha coincidiera en sábado o festivo, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.

10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de las ofertas, la Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y publicará en el tablón de anuncios de la Consejería el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

13. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: www.ctd.junta-andalucia.es

Sevilla, 10 de octubre de 2002.- El Secretario General Técnico, Rafael Rodríguez de León García.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 15 de octubre de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación de las obras que se indican. (PD. 3131/2002).

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto convocar concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la siguiente obra.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).

c) Número de expediente: 193/02.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Construcción nuevo edificio judicial en Santa Fe (Granada)».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Santa Fe (Granada).

d) Plazo de ejecución: Dieciocho meses (18 meses).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: Dos millones quinientos noventa y cinco mil setenta y nueve euros con cincuenta y un céntimos (2.595.079,51 €).